



99 175 DECRETO U. DE C. Nº

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en nota F.I. Nº 99 - 110 de fecha 16 de julio de 1999, por la que comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Ingeniería Química; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 98 - 194 de fecha 04 de agosto de 1997; lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 98 - 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrase DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA, al Profesor Sr. RODRIGO BORQUEZ YAÑEZ, de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores.

El indicado nombramiento se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 13 de agosto de 1999.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Registrese y Archivese en Secretaria General.

Concepción, julio 26 de 1999.

AVANCHY MERINO

RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

RODOLFO WALTER DIAZ

SECRETARIO GENERAL

/mcmt

80-207